MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2017 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION" ID Nº 329951

		M &M INDUSTRIA GRAFICA							SERIGRAF SRL						DAMI CREACIONES					
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio referencial	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% de Variacion	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% de variacion	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% de variacion
1-	TALONARIO DE RECIBO DE INGRESOS	M & M	NACIONAL	500	10.800	11.500	5.750.000	6,5	SERIGRAF SRL	NACIONAL	500	9.800	4.900.000	-9,3	DAMI CREACIONES	NACIONAL	500	9.980	4.990.000	-7,6
2-	TALONARIO DE LIQUIDACION DE ARANCELES	M & M	NACIONAL	500	10.800	12.500	6.250.000	15,7	SERIGRAF SRL	NACIONAL	500	9.800	4.900.000	-9,3	DAMI CREACIONES	NACIONAL	500	9.980	4.990.000	-7,6
3-	TALONARIO PARA ORDEN DE TRABAJO DE VEHICULOS	M & M	NACIONAL	500	14.800	11.800	5.900.000	-20,3	SERIGRAF SRL	NACIONAL	500	11.500	5.750.000	-22,3	DAMI CREACIONES	NACIONAL	500	13.990	6.995.000	-5,5
		TOTAL					17.900.000		TOTAL				15.550.000		TOTAL				16.975.000	

Obs: Atendiendo a lo que menciona el Articulo 20 de la LEY 2051/2013 Criterios de Evaluación y lo que establece Decreto Reglamentario en su "Artículo Nº 60" que menciona cuanto sigue; La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido la Firma DAMI CREACIONES no presenta la Fotocopia simple de Cedula de Identidad al momento de la Apertura de Sobres; y tras la verificación del Documento "Constancia SIPE Nº 1447107" presentado en el Acto apertura de sobres, este comité verifica que la misma se encuentra vencida por lo que se DESESTIMA la Oferta para una eventual adjudicación por tratarse de un Documentos sustancial.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. – D. G. O. C.

Gustavo Brita